

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE FILOSOFÍA



4º DE ESO

2025/2026

IES Virgen del Espino

ÍNDICE

- [**1. Introducción**](#)
- [**2. Diseño de la evaluación inicial**](#)
- [**3. Competencias específicas y descriptores operativos**](#)
[Competencias específicas](#)
[Mapa de relaciones competenciales](#)
- [**4. Criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos**](#)
[Criterios de evaluación](#)
[Indicadores de logro](#)
[Contenidos](#)
- [**5. Contenidos transversales**](#)
- [**6. Metodología didáctica**](#)
- [**7. Concreción de los proyectos significativos**](#)
- [**8. Materiales de desarrollo curricular**](#)
- [**9. Concreción de planes, programas y proyectos**](#)
- [**10. Actividades complementarias y extraescolares**](#)
- [**11. Evaluación**](#)
[Instrumentos de evaluación](#)
[Tabla de relaciones entre instrumentos y criterios](#)
[Sistemas de recuperación y pruebas extraordinarias](#)
- [**12. Temporalización**](#)

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE FILOSOFÍA EN 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Este es el primer curso en el que el alumnado del IES Virgen del Espino estudiará contenidos filosóficos de forma directa dentro de la ESO dentro de la materia común de 3º ESO Taller de Filosofía. A lo largo de esta etapa, diferentes materias de contenido científico, estético y ético han proporcionado al alumnado una colección extensa de conceptos generales de los que se derivan indirectamente problemas filosóficos de carácter teórico y práctico. Estos conceptos serán el punto de partida de las reflexiones filosóficas en torno a las que gira la programación de Taller de Filosofía.

La pubertad implica importantes y rápidos cambios en la vida de los adolescentes. En lo relativo a sus capacidades cognitivas, estas han sufrido una seria transformación. Los adolescentes empiezan a razonar no de una forma concreta, como antes, sino que adquieren progresivamente la capacidad de abstracción, de deducción, de análisis y síntesis propias del pensamiento lógico formal. Suele considerarse que el estadio de las operaciones formales se inicia entre los once y los doce años para consolidarse (aunque no en todo el alumnado) a partir de los catorce y los quince años. Es de suponer que, al concluir su periodo de formación obligatoria, nuestros estudiantes deben estar en condiciones de asentar las capacidades que se han ido conformando desde el inicio de la etapa. Nuestro alumnado cuenta, por tanto, con la capacidad suficiente de abstracción y razonamiento para entender y utilizar los recursos conceptuales y formales que proporciona esta materia, adaptada a su nivel competencial.

Los estudiantes que aprenden filosofía obtienen muchos beneficios al hacerlo. Las herramientas que enseña la filosofía son de gran utilidad en la educación superior y también en ámbito laboral [ Ver [artículo de ampliación](#)]. A pesar de la naturaleza aparentemente abstracta de las preguntas de esta materia, las herramientas y capacidades que potencia esta materia son consideradas valiosas en el mercado laboral actual. Los estudiantes de filosofía aprenden a escribir con claridad ya leer con atención, con ojo crítico; se les enseña a detectar malos razonamientos y cómo evitarlos en su escritura y en su trabajo [ Ver [artículo de ampliación](#)].

Además, Taller de Filosofía debe ayudar a los alumnos a reflexionar de forma general sobre la realidad, el conocimiento, las dimensiones ética y política de la vida comunitaria y, también, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. La materia ayudará al alumnado a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar de un modo más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 para lograr un mundo moralmente mejor [ Ver [información de ampliación](#)].

Hay que destacar que, por su carácter interdisciplinar, esta asignatura contribuye a la formación



integral del alumnado. La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Entre las principales contribuciones de esta materia optativa a la formación integral del alumnado están: despertar la actitud crítica y participativa entre el alumnado, y potenciar la reflexión individual. Esta contribución es fundamental para colaborar en la formación integral del alumnado con vistas a alcanzar los objetivos y competencias clave previstos para el bachillerato [▶Ver [texto legal de referencia](#)].

OBJETIVOS	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución a los objetivos de etapa	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★		★	★
	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★			★
	★	★	★	★	★		★	★	★	★	★	★			★
	★	★	★	★	★										

COMPETENCIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	★	★	★	★	★	★	★	★
	★	★	★	★	★	★		★
	★		★		★			★
	★				★			★

Por último, esta materia prepara al alumnado para cursar en el primer curso de bachillerato la materia común Filosofía [▶Ver [currículo](#)], la cual representa una mayor profundización e integración conceptual en el análisis de las cuestiones epistemológicas, ontológicas, antropológicas, éticas, estéticas, políticas y sociológicas, que componen el campo de reflexión de las materias de esta etapa.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Durante la primera o segunda sesión del curso se realizará una prueba competencial que permita al profesorado conocer cuáles son los conocimientos sobre los contenidos de la materia y cuáles son las actitudes del alumnado hacia los mismos.

La prueba tendrá dos partes. En la primera parte, se planteará al alumnado una serie de preguntas sobre cuestiones relacionadas con la materia y que forman parte de los problemas intelectuales a los que se enfrenta nuestra sociedad. En la segunda parte se propondrán varios ejercicios vinculados con las capacidades de lecto-escritura, razonamiento lógico y creatividad.

Por último, la prueba será autoevaluada siguiendo las directrices del docente. Se aprovechará,

además, para plantear nuevos retos abiertos sobre las cuestiones que se vayan corrigiendo.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

La materia Taller de Filosofía plantea sus problemas más característicos de una forma práctica, constituyéndose en una herramienta de enseñanza y aprendizaje especialmente adecuada para la adquisición de competencias ligadas a competencias clave concretas. [▶ Ver [descriptores operativos](#)].

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas.**

Justificación: El ejercicio de la racionalidad crítica puede y debe aplicarse sobre situaciones y contextos reales. Para poder hacerlo, hacen falta herramientas conceptuales y operacionales. Ambas han sido y son objeto de análisis y desarrollo por parte de la filosofía. El reconocimiento de los problemas filosóficos que subyacen a los problemas de la realidad implica practicar con dichas herramientas haciéndolas explícitas. La información a la que se tiene acceso es cuantiosa en cantidad y en diversidad de formatos, además de ser inmediata. El alumnado debe aprender a discriminar para reconocer, dentro de ese abanico, aquella en la que los problemas filosóficos se hacen evidentes o por el contrario permanecen ocultos bajo capas de datos superfluos, así como para captar el hilo conductor que subyace a problemas aparentemente diversos que se plantean a lo largo del tiempo, pero que no dejan de ser manifestaciones temporales de problemas filosóficos sin resolver.

Conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.**

2. **Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.**

Justificación: Comprender la actividad filosófica como aquella que no solo plantea preguntas, sino que busca respuestas racionales, implica conocer dichas herramientas argumentativas. El análisis de problemas de carácter moral, por ejemplo, no está completo sin el análisis de todas las propuestas bien fundamentadas de solución. Es precisamente esa peculiaridad, la correcta



fundamentación, la que debe ser reconocida, al tiempo que se comprueba que las soluciones pueden no ser únicas, ni definitivas. Todas esas características forman parte del diálogo filosófico que el alumnado debe practicar como herramienta no solo de discusión, también de análisis, para el logro de esta competencia.

Conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.

3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.

Justificación: La diversidad de formatos a través de los cuales puede obtenerse información relativa a los temas fundamentales de la filosofía ha aumentado de forma notable en las últimas décadas. A las tradicionales, como publicaciones, revistas o trabajos académicos, accesibles únicamente en formato papel, se han sumado nuevos soportes que tienen la peculiaridad de su inmediatez, abundancia, y fácil reproducción. Pero cuentan con un inconveniente que el alumnado debe aprender a identificar y resolver, consistente en la escasez de filtros de calidad con los que contaban los formatos tradicionales. Discernir entre información divulgativa, crítica, seria, bien documentada y fundamentada, de aquella improvisada, sin fundamentar, que trata de crear opinión con datos sesgados, incompletos o injustificados, o simplemente intrascendente, es una de las más importantes capacidades que debe desarrollar el alumnado.

Conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.

4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.

Justificación: La construcción de un discurso, debidamente estructurado, en el que se defiendan opiniones propias, ha de hacerse desde una actitud de respeto y abierta al contraste de las ideas, con la disposición de ajustar o incluso cambiar las creencias si el debate descubre fallos en dicho discurso. El reconocimiento de los discursos ajenos bien fundamentados aleja al alumnado de posiciones radicales, y le acerca a una actitud de construcción constante de su propia personalidad y opiniones, siempre susceptibles de ser mejoradas. La práctica en la elaboración de discursos, disertaciones, o la participación en debates, ha de ayudar a la consecución de estas actitudes deseables en una ciudadanía capaz de reconocer las posturas radicales para desmontarlas mediante el diálogo y la correcta argumentación.

Conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.



MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

El siguiente mapa de relaciones competenciales muestra de forma esquemática la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de la materia. Con este mapa se intenta determinar la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado y así poder deducir el grado de adquisición de las competencias definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe					Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana					Competencia Emprendedora					Vinculaciones Curriculares
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Taller de Filosofía	Competencia Específica 1	1	1		1				1						1	1	1			1	1	1										10				
	Competencia Específica 2			1										1	1							1	1	1	1							8				
	Competencia Específica 3				1								1					1	1	1			1	1	1	1	1						10			
	Competencia Específica 4				1											1	1	1			1	1										1	7			

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación indican con qué grado de eficacia el alumnado es capaz de resolver situaciones y actividades a las que se refieren las competencias específicas vinculadas con el conocimiento de los Taller de Filosofía de un estado democrático.

Criterios vinculados a la competencia específica 1

1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados.

Descriptores: CCL2, CCL3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1

1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores.

Descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1

1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas.

Descriptores: **CCL3, CC1, CC3, CCEC2**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **1, 2, 3, 4**

Criterios vinculados a la competencia específica 2

2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales.

Descriptores: **CCL1, CD3**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **2, 3**

2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales.

Descriptores: **CCL1, CC3**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **2, 3, 4**

2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes.

Descriptores: **CC1, CC3**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **2, 3, 4**

Criterios vinculados a la competencia específica 3

3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados.

Descriptores: **CCL3**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **4**

3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas.

Descriptores: **CCL3, STEM2, CPSAA5**

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: **4**

3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto.

Descriptores: **CCL3, CD1**



UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 4

Criterios vinculados a la competencia específica 4

4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas.

Descriptores: CCL1, STEM1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 4

4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta.

Descriptores: CCL5, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 4

4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia.

Descriptores: CPSAA2, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 4

El siguiente mapa de relaciones criteriales muestra de forma resumida la vinculación de cada descriptor operativo con los criterios de evaluación vinculados a las diferentes competencias específicas de la materia Educación en Taller de Filosofía.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe					Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			Vinculacións Criterios - Descripciones
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Taller de Filosofía	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1																1					1									3			
		Criterio Evaluación 1.2	1			1														1													3			
		Criterio Evaluación 1.3	1			1				1									1						1	1							6			
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1				1													1	1													4			
		Criterio Evaluación 2.2				1													1														2			
		Criterio Evaluación 2.3				1																										2				
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 2.4				1													1														3			
		Criterio Evaluación 2.5				1																										4				
		Criterio Evaluación 2.6				1																										2				
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.1	1																						1	1						3				
		Criterio Evaluación 3.2																	1	1						1	1	1				5				
		Criterio Evaluación 3.3																1	1						1	1	1	1				6				
	Comp.	Criterio Evaluación 4.1	1																1	1	1				1	1						1	7			

INDICADORES DE LOGRO

Los indicadores de logro concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en la



materia de Taller de Filosofía. Son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Los siguientes indicadores de logro especifican de forma aún más concreta los objetivos a los que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe apuntar. Serán estos indicadores de logro el referente principal durante el proceso de evaluación para garantizar un proceso de evaluación más objetivo y justo. Se precisa al final si son de carácter general, evaluándose a lo largo de todo el curso, o si están vinculados a una unidad de contenido específica. Al final, se indican los indicadores de logro vinculados a la competencia CPAA.

1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

► **GENERAL**

2. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

► **GENERAL**

3. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

► **GENERAL**

4. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

► **GENERAL**

5. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

► **GENERAL**

6. Analiza e interpreta fragmentos de textos filosóficos de diferentes temáticas y períodos históricos.

► **GENERAL**

7. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática filosófica.

► **GENERAL**

8. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

► **GENERAL**

9. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

► **GENERAL**

10. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

► **GENERAL**

11. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

► **UNIDAD 1**

12. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia.

► **UNIDAD 1**

13. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano.

► **UNIDAD 1**

14. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

► **UNIDAD 2**

15. Comprende y explica la estructura de la argumentación.

► **UNIDAD 2**

16. Formaliza argumentos utilizando el lenguaje de la lógica de enunciados.

► **UNIDAD 2**

17. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

► **UNIDAD 2**

18. Distingue un argumento veraz de una falacia.

► **UNIDAD 2**

19. Reconoce y valora las conexiones entre lógica e IA.

► **UNIDAD 2**

20. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

► **UNIDAD 3**

20. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

► **UNIDAD 3**

21. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

► **UNIDAD 3**

22. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

► **UNIDAD 3**

23. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

► **UNIDAD 3**

24. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

► **UNIDAD 4**

25. Distingue entre los diferentes modos de ser que abarca la realidad.

► **UNIDAD 4**

26. Comprende las diferencias entre la sustantividad de un ser y su esencia.

► **UNIDAD 4**

27. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

► **UNIDAD 4**

28. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

► **UNIDAD 5**

29. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

► **UNIDAD 5**

30. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

► **UNIDAD 5**

31. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como criterio de verdad, entendimiento, razón, deducción, etc.

► **UNIDAD 5**

32. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

► **UNIDAD 5**

33. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

► **UNIDAD 6**

34. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

► **UNIDAD 6**

35. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

► **UNIDAD 6**

36. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

► **UNIDAD 6**

37. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, etc.

► **UNIDAD 6**

38. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

► **UNIDADES 6**

39. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

► **UNIDAD 6**

40. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

► **UNIDAD 6**

41. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

► **UNIDAD 6**

42. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

► **UNIDAD 7**

43. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

► **UNIDAD 7**

44. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

► **UNIDAD 7**

45. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos filosóficos significativos y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

► **UNIDAD 7**

46. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

► **UNIDAD 7**

47. Procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

48. Comprende y analiza de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

49. Se comunica de una manera constructiva, mostrando tolerancia, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

50. Se comporta con respeto hacia los miembros de la comunidad, aceptando de forma tolerante las diferencias, pero expresando su opinión de manera constructiva.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

51. Interactúa eficazmente en el ámbito público y también manifiesta su solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

52. Actúa con responsabilidad, asumiendo las consecuencias de sus actos, y además muestra comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar una convivencia basada en el respeto, la participación constructiva y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.

► **GENERAL CE Y CPSAA**

CONTENIDOS

A partir de los contenidos recogidos en el currículo de Taller de Filosofía, nuestro departamento propone la siguiente organización y selección por bloques y unidades didácticas:

BLOQUE A. LA FILOSOFÍA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO

UNIDAD 1. ¿EN QUÉ CONSISTE LA FILOSOFÍA?

- 1.1 ¿Qué es la filosofía?
- 1.2 Etimología del término “filosofía”
- 1.3 ¿Cómo se piensa filosóficamente?
- 1.4 Algunas disciplinas filosóficas
- 1.5 El origen de la filosofía
- 1.6 Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica.
- 1.7 Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia.

UNIDAD 2. ARGUMENTACIÓN Y LÓGICA

- 2.1 Razonamientos y argumentos
- 2.2 ¿Qué es la lógica?
- 2.3 El lenguaje formal de la lógica
- 2.4 Tipos de relaciones interpersonales.
- 2.5 ¿Cómo evaluar un argumento?
- 2.6 Falacias

BLOQUE B. REALIDAD, CONOCIMIENTO Y SER HUMANO

UNIDAD 3. PENSANDO LA REALIDAD

- 3.1 Los problemas de la realidad
- 3.2 Modos de ser
- 3.3 Sustancias y esencias

3.4 Doctrinas metafísicas

3.5 Sentido y azar

UNIDAD 4. ¿QUIÉNES SOMOS? ¿ADÓNDE VAMOS? ¿DE DÓNDE VENIMOS?

4.1 ¿Qué es ser humano?

4.2 Tres teorías sobre el ser humano

4.3 Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano

4.4 Personas humanas y no humanas

UNIDAD 5. ¿QUÉ PODEMOS CONOCER?

5.1 El problema filosófico del conocimiento

5.2 Teorías y criterios de verdad

5.3 El conocimiento científico

5.4 Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica

BLOQUE C. LA ACCIÓN HUMANA PRÁCTICA

UNIDAD 6. ÉTICA Y POLÍTICA

6.1 Características y elementos de la conducta moral

6.2 Las teorías morales: relativismo vs. Universalismo

6.3 Las teorías morales: relativismo y universalismo

6.4 La acción política

6.5 La división de poderes

UNIDAD 7. ESTÉTICA

7.1 La belleza: Objetividad y subjetividad del juicio estético

7.2 La obra de arte y su relación con la verdad

7.3 Los grandes interrogantes filosóficos a través del arte

11. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Esta materia, además de los contenidos específicos que ya se han señalado, contribuirá al desarrollo de contenidos transversales en colaboración con los demás departamentos del centro siempre que esto sea posible.

Los contenidos transversales son los siguientes:

- a) El uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se le dará una orientación fundamentalmente ética y se fomentará su uso promoviendo hábitos de búsqueda de fuentes de información fiables, la toma de decisiones con criterio y el autocontrol del tiempo de uso.



- b) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Se inculcará en el alumnado la idea de que las personas participamos paritariamente en un mundo ético común, en virtud de nuestra condición humana, al tiempo que reconocemos la singularidad y diferencias de cada individuo.
- c) Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Uno de los retos más importantes es formar alumnos con la capacidad de poder expresarse con todos los recursos que tienen a su alcance siempre. Intentaremos proporcionarles las herramientas necesarias que favorezcan su crecimiento personal, intelectual y en este caso en su crecimiento en los recursos de oratoria.
- d) Fomento del interés y el hábito de lectura. Se leerán noticias de actualidad relacionadas con los valores democráticos, la actividad política y los problemas éticos que se plantean dentro de las sociedades actuales.
- e) Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita. Se desarrollarán actividades de redacción de textos críticos en los que el alumnado adopte, de forma justificada, una determinada posición ante un problema o conflicto social o político.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La asignatura Taller de Filosofía propicia modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, de modo que motive al alumnado a adquirir sus aprendizajes para afrontar los retos de la vida y desenvolverse en la sociedad actual. Dichos aprendizajes priman el sentido de iniciativa del alumnado, con el fin de alcanzar una instrucción compleja de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento. Esta enseñanza por competencias requiere que el aprendizaje se promueva desde unas tareas concretas, en diversos contextos, para lograr el desarrollo personal y social a lo largo de la vida. En este sentido, el tratamiento de los contenidos discurrirá de lo más práctico, de situaciones o realidades cercanas al alumnado, a lo más teórico o abstracto.

Esta asignatura debería favorecer una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales. Sin embargo, el riesgo de contagio viral que amenaza las relaciones interpersonales en el momento presente desaconseja tal metodología. La asignatura fomenta, por tanto, que el papel del docente sea el de guiar y facilitar. Por ello, se sugieren prácticas apoyadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado y que propicien estrategias interactivas para dinamizar las sesiones de clase. Además, para que el alumnado ejerzte actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes. Sin embargo, debido a la pandemia vírica los trabajos colaborativos se dejarán en suspenso hasta que el riesgo de contagio desaparezca.



Se recomienda que los materiales y recursos didácticos seleccionados y elaborados para esta asignatura sean variados y estén adaptados a los distintos niveles, diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Se considera fundamental la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, y la utilización de recursos virtuales. Se sugiere el empleo de diversos tipos de textos, de materiales audiovisuales de duración media (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales. Teniendo en cuenta su naturaleza transversal, otros recursos de gran ayuda al desarrollo competencial de la asignatura los encontramos en las iniciativas del propio centro educativo, como son las diferentes redes educativas, el plan de lectura, los programas de igualdad de oportunidades y de prevención de la violencia de género, las actividades complementarias vinculadas a valores, etc.

La asignatura ofrece múltiples posibilidades para potenciar distintos tipos de pensamiento con la utilización de diversos procedimientos; entre ellos, resultan especialmente recomendables la lectura, los mapas conceptuales, las síntesis y los debates que permitan la realización de juicios morales fundamentados, la participación en foros y redes sociales, la defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, la resolución de conflictos según las fases de la mediación, la creación de carteles, exposiciones, colaboraciones con asociaciones, participaciones en la elaboración de las normas, resolución de dilemas morales, etc.

La práctica docente debe enfocarse a la realización de situaciones de aprendizaje planteadas en contextos cercanos a la realidad o que se le puedan presentar al alumnado dentro y fuera del aula, y que sirvan para utilizar y transferir los contenidos. Algunas tareas pueden partir de centros de interés conectados a los criterios de evaluación, del estudio de casos reales o simulados, o de la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas que el alumnado debe resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos contenidos. Especialmente relevante puede ser el trabajo en proyectos reales o vinculados a un resultado práctico, que favorecen la investigación e integración de aprendizajes. Algunas de estas investigaciones pueden centrarse en el análisis de la desigualdad y la discriminación, en campañas solidarias o de concienciación, y en definitiva, en la participación y en la toma de decisiones democráticas en la vida escolar.

Para el desarrollo de esta metodología se ofrecerán exposiciones claras y sistemáticas de los contenidos, cuya asimilación se reforzará con actividades diversas favoreciendo la conexión significativa de los conocimientos y procedimientos asimilados. Además, se favorecerá la atención a la diversidad en aquellos casos que sea preciso; para ello se pondrán en práctica procedimientos de evaluación adecuados al nivel del alumnado de acuerdo a las recomendaciones del Departamento de Orientación.

Los espacios donde se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje serán, principalmente el aula del grupo o el aula asignada por Jefatura de Estudios; ocasionalmente, las aulas específicas de informática dotadas de ordenadores o cualquier espacio abierto dentro del perímetro del instituto donde se pueda crear un aula de reflexión al aire libre a la que se denominará “ágora”.

Por último, cada grupo de Taller de Filosofía podrá contar, si así lo decide el docente, con un aula virtual donde se dispondrán los materiales necesarios para continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en red, como, por ejemplo, el servicio educativo [Moodle](#) o [Microsoft Teams](#).

Para responder a las necesidades del alumnado de **altas capacidades**, los contenidos se presentarán en distintos grados de complejidad. Los contenidos de mayor dificultad permitirán al alumnado de altas capacidades lograr una comprensión más profunda de los problemas filosóficos planteados. Esto no supondrá incrementar el número de tareas en comparación con el resto del grupo, sino favorecer un estudio de los mismos contenidos a un nivel superior.

Si en los grupos donde se imparte Valores Éticos encontrásemos algún caso de TDAH, adoptaríamos las medidas recomendadas por los departamentos de orientación. El **trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)** es una alteración neurobiológica que se manifiesta en dificultades de autorregulación de la conducta en tres aspectos concretos: la capacidad para mantener la atención, el control de la impulsividad y el grado de actividad. Ante la presencia de un alumno o alumna con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH) en el aula, el profesorado debe considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

- a) Conviene que estos estudiantes estén sentados cerca del docente. Las tareas de clase o para casa deben reducirse o fragmentarse. Es preciso potenciar otras capacidades en las que el escolar destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. Se aconseja utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al docente.
- b) Se debe verificar que estos alumnos comprenden lo expuesto por el profesorado, haciéndoles, si fuera necesario, algunas preguntas que puedan contestar de forma correcta. Es adecuado espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna inmediatamente hasta que no esté realizada la anterior.
- c) Se debe comprobar que comprenden las normas de convivencia y sus consecuencias al incumplirlas. Es importante recordar que se proporciona una mayor motivación al escolar cuando se resaltan los pequeños avances, éxitos o conductas adecuadas, que cuando se le llama la atención o se hace hincapié en sus errores, fallos y equivocaciones.
- d) Respecto a la adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación, es recomendable el desarrollo de las pruebas escritas en dos sesiones. Las preguntas de los exámenes se presentarán por escrito. Durante el examen se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Es conveniente dar a conocer las fechas de los exámenes con antelación.
- e) Al igual que para el resto del alumnado, los exámenes o pruebas escritas finales o parciales no deberán ser los únicos instrumentos para evaluar a este alumnado; es necesario que la evaluación continua sea el procedimiento empleado.



7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia Taller de Filosofía se desarrollará un proyecto significativo que fomente e instruya al alumnado en la resolución colaborativa de problemas, que refuerce la autonomía, la reflexión y la responsabilidad:

PROYECTO DISCIPLINAR

TÍTULO: La creación de un podcast de contenido filosófico

CONTEXTUALIZACIÓN: Este proyecto se vincula al plan de mejora de centro, vinculando reflexión filosófica con divulgación de valores democráticos.

RESUMEN: El podcast es un formato en constante crecimiento y que millones de personas escuchan en nuestro país. Información, entretenimiento o aprendizaje son los principales usos que la ciudadanía le da, pero el podcast es también una gran herramienta educativa y la tecnología actual lo pone muy fácil a la hora de crearlo.



TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones a lo largo del segundo trimestre.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR: Este proyecto se vincula principalmente a las competencias específicas 1, 3 y 4 de la materia, las cuales destacan el valor social del pensamiento, la búsqueda de información y su divulgación. Se evaluarán indicadores de logro comprendidos entre el 1 y el 52. Los contenidos

relacionados se tomarán de las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos que se emplearán para el desarrollo del currículo de la materia Taller de Filosofía son los siguientes:

MATERIALES

A. IMPRESOS Y ESCRITOS

- a) **Libro de texto:** No se utilizará libro de texto. El alumnado elaborará unos apuntes bien estructurados siguiendo las indicaciones del docente.
- b) **Materiales elaborados por el departamento:** Diagramas etimológicos, guía para crear definiciones significativas, guía para componer disertaciones cívicas, etc. Siempre que sea posible estos materiales se digitalizarán y se pondrán a disposición del alumnado a través de Moodle para así ahorrar papel.
- c) **Fragmentos de libros:** Se proporcionarán fragmentos de libros de temática ética, filosófica, política e histórica. En cada unidad se incluirán dos o tres citas de intelectuales destacados.

B. DIGITALES E INFORMÁTICOS

- a) **Moodle:** Diferentes recursos que se emplean en el aula y que permiten prescindir de las copias en papel: textos, ejercicios, enlaces, etc.
► <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesvirgendetespino>
- b) **Correo electrónico del Departamento:** Para el intercambio de información, la realización de consultas y la resolución de dudas. Este medio también se empleará para contactar con las familias si fuera necesario.
► filosofia@v-espino.es
- c) **Plataforma digital centro:** La página web del instituto tiene un apartado donde se recogen las fechas de exámenes.
► <http://v-espino.com/~chema/examenes/index.php>
- d) **Webquest:** Los test de repaso se colgarán en la plataforma DAYPO.
► www.daypo.com

C. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

a) **Vídeos:** Utilizamos los siguientes recursos para ilustrar las explicaciones o para realizar actividades que fortalezcan la comprensión de conceptos y la ejecución de procedimientos:

APRENDEMOS JUNTOS 2030

► <https://www.youtube.com/@AprendemosJuntos>

RTVE NOTICIAS

► <https://www.youtube.com/@rtvenoticias>

HIT

► <https://rtve.es/play/videos/hit/>

GENPLAYZ

► <https://www.rtve.es/playz/gen-playz/>

15 CORTOMETRAJES PARA EDUCAR EN VALORES

► <http://www.enclase.es/15-cortometrajes-para-educar-en-valores/>



AULAFILM

► <https://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/aula-film-cine-dentro-aulas>



b) Películas: Durante el curso solo se desarrolla una actividad de análisis e interpretación con la película *Un hombre llamado caballo*, actividad vinculada a los temas 1 y 2. La copia se retira, bajo préstamo, de la Biblioteca Pública de Soria.

RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

A. IMPRESOS

a) Prensa: El centro elabora su propia revista escolar donde se publican artículos de reflexión con un profundo sentido crítico. Este periódico recibe el nombre de *El Dromediario* y se publica trimestralmente. Además, utilizamos y recomendamos como fuentes fiables periódicos de tirada nacional, internacional y local.

- ▶ <https://elpais.com/>
- ▶ <https://www.abc.es/>
- ▶ <https://nytimes.com/>
- ▶ <https://heraldodiariodesoria.com/>

b) Portfolio: Se promoverá la creación de un portfolio físico o digital que acabe siendo un glosario de términos específicos de la materia de contenido ético y político.

c) Guías: Se elaborará una guía para la redacción de disertaciones. Esta guía se ajustará a la metodología básica de la reflexión filosófica sobre conceptos.

B. DIGITALES E INFÓRMATICOS

a) Ordenador: Se utilizará habitualmente el ordenador de mesa de las aulas para proyectar presentaciones que complementen e ilustren las explicaciones.

b) Prensa digital: Utilizamos y recomendamos como fuentes fiables las publicaciones siguientes:

- ▶ <https://heraldodiariodesoria.elmundo.es/>
- ▶ <https://www.eldiario.es/>

c) Aplicaciones para móviles: A partir de 4º ESO, la normativa del centro permite el uso de los teléfonos móviles con fines exclusivamente educativos. Algunas actividades pueden realizarse con ayuda de estos dispositivos u otros similares como las tabletas digitales con las que cuenta el instituto.



9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS AL CURRÍCULO DE LA MATERIA

El desarrollo curricular de la materia Taller de Filosofía incorporará los objetivos de los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- a) **PLAN DE LECTURA:** La materia contribuirá al fomento del hábito lector entre el alumnado diseñando actividades de comprensión lectora basadas en textos éticos, políticos, históricos y periodísticos.

Las actividades de comprensión lectora estarán basadas en la identificación de la temática del texto, su estructura y argumentación. Además, cuando se realicen pruebas escritas, siempre se incluirá un ejercicio de comprensión lectora.

- b) **PLAN LEO - TIC:** Regularmente y mediante un sistema de ciclos el alumnado tendrá que colaborar en la resolución oral de problemas teóricos y prácticos, la definición de términos filosóficos y la resolución de ejercicios de disertación.

Se procurará que la adquisición y el aprendizaje de los contenidos, el vocabulario y la argumentación se realicen de forma progresiva. El profesorado seleccionará las actividades que mejor se adapten a las características y a los niveles de su alumnado. Estas actividades serán variadas con distintos grados de dificultad y con un nivel de exigencias en progresión que favorezcan el aprendizaje y el razonamiento.

Siempre que sea posible, se colaborará con la revista escolar *El Dromediario*, aportando artículos de reflexión sobre cuestiones de actualidad.

- c) **PROYECTO ETWINNING:** A través de distintas actividades prácticas variadas se buscarán las conexiones y vínculos entre los distintos países que forman parte del proyecto, destacando sus similitudes en cuanto a los valores éticos y políticos compartidos.

- d) **PLAN DE CONVIVENCIA:** En las unidades dedicadas a la política y el derecho se explicará cómo el valor de las normas y de las leyes se deriva de su capacidad real para proteger y promover la dignidad de todas las personas.

- e) **PROYECTO FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** En todas las unidades se realizarán actividades que contribuyan a consolidar la idea de que en una sociedad democrática que defiende la igualdad de género resulta inadmisible que se siga invisibilizando la contribución de las mujeres a la vida social.

- f) **PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DE LOS PATIOS:** Se promoverá una actividad de disertación cuyo tema sea el valor del respeto a la naturaleza.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Filosofía intentará realizar una actividad complementaria, organizada durante el horario lectivo, de acuerdo con su proyecto curricular y con un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, a lo largo del curso. Esta actividad será obligatoria y objetivamente evaluable. Aportarán una experiencia más práctica y significativa que la que se puede lograr dentro del aula.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA VINCULADA
“Instituciones públicas: el sistema penitenciario”	4º ESO	Tercer trimestre	UD 6

DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en organizar un encuentro con funcionarios de prisiones y reclusos del Centro Penitenciario de Soria. El alumnado previamente habrá formulado una serie de preguntas que desean trasladar a los funcionarios y reclusos. Estas preguntas se enviarán al CPS para que sean trabajadas dentro de los programas de rehabilitación. A continuación, se concertará un encuentro en nuestro centro en el que participarán funcionarios y reclusos junto con el alumnado. El propósito es mejorar el conocimiento que el alumnado tiene de nuestras instituciones públicas, en particular de la función rehabilitadora del sistema penitenciario español.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación son los medios empleados para obtener datos relacionados con el desempeño del alumnado en una situación de aprendizaje propuesta. Gracias a estos instrumentos haremos un seguimiento continuado de la evolución del alumnado a lo largo del curso. Ejemplos de ellos pueden ser:

1. exposiciones orales apoyadas en presentaciones digitales,
2. pruebas escritas competenciales,

3. exámenes de opción múltiple,
4. elaboración de mapas conceptuales,
5. trabajos abiertos que favorezcan aprendizajes significativos,
6. actividades de repaso, comprensión y desarrollo intelectual y estético,
7. retos lógicos y de adquisición de competencias,
8. ejercicios de comentario de texto, disertación o de comprensión lectora,
9. observación de actitudes cívicas, responsables y críticas.

Todos estos instrumentos han de orientarse a que el alumnado logre aprendizajes competenciales y demuestre la adquisición de tales aprendizajes competenciales. Estos instrumentos se diseñarán de tal modo que sean adecuados para evaluar el logro de los indicadores de logro de la asignatura.

Los indicadores de logro de cada unidad, tanto los transversales como los específicos, se calificarán de acuerdo a cinco niveles de aprendizaje a los que se asignará un intervalo numérico que sea un subconjunto del intervalo cerrado $[1,10]$ y un valor cualitativo:

- ▼ Aprendizaje bajo o insuficiente, $1 \leq x < 4'5$ = **INSUFICIENTE**
- ▲ Aprendizaje medio, $4'5 \leq x < 5'5$ = **SUFICIENTE**
- ▲ Aprendizaje bueno, $5'5 \leq x < 6'5$ = **BIEN**
- ▲ Aprendizaje muy bueno, $6'5 \leq x < 8'5$ = **NOTABLE**
- ▲ Aprendizaje excelente, $8'5 \leq x \leq 10$ = **SOBRESALIENTE**

En términos de adquisición de competencias, la relación es la siguiente:

- ▼ **INSUFICIENTE** → POCO ADECUADA
- ▲ **SUFICIENTE** → ADECUADA
- ▲ **BIEN** → ADECUADA
- ▲ **NOTABLE** → MUY ADECUADA
- ▲ **SOBRESALIENTE** → EXCELENTE

Para llevar a cabo el proceso de calificación, se valorará la realización de cada uno de los ítem (cada uno correspondiente a un indicador de logro) incluidos en los instrumentos de evaluación como POCO ADECUADA (cuando la realización no satisface las exigencias mínimas), ADECUADA (cuando sí se demuestran las exigencias mínimas pero o bien faltan contenidos o se han cometido errores procedimentales o la actitud no ha sido competencial), MUY ADECUADA (cuando se logra el objetivo vinculado al indicador de logro de un modo satisfactorio pero hay alguna pequeña omisión o error procedimental), EXCELENTE (cuando se completa perfectamente el objetivo establecido por el



índic平 de logro). Se recomienda calificar cada ítem con múltiplos de 0,25; de tal forma que, si se asigna un punto a un ítem, 0 y 0,25 serán las calificaciones de un desempeño poco adecuado, 0,5 la de uno adecuado, 0,75 la de uno muy adecuado y 1 la de uno excelente. Para transformar las calificaciones con decimales en números enteros se recurrirá al redondeo matemático; así, si la parte decimal es inferior a 0,5 se aproxima a la unidad inferior, si es igual o mayor se aproxima a la unidad superior.

Los instrumentos de evaluación, que se utilicen por parte del docente, deben evaluar indicadores de logro y se considerarán cuantitativamente equivalentes todos los indicadores de logro. Por esta razón, para calcular la calificación numérica que corresponde a la evaluación de los indicadores de logro correspondientes a las unidades desarrolladas a lo largo de una evaluación trimestral se obtendrá la media aritmética de cada uno de los indicadores de logro evaluados.

Pueden realizarse dos pruebas escritas por trimestre en las cuales se evalúe de forma competencial el 60 % de los indicadores de logro. Los trabajos en grupo han de servir para el evaluar de forma práctica el 20 % de los indicadores de logro.

Además de todo lo anterior, y dada la importancia que tiene la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender en esta materia, se considera imprescindible que el alumnado adopte una actitud cívica, responsable, positiva y crítica hacia la materia. Se tomarán como referencia los indicadores de logro del 47 al 52 (cuya transversalidad obliga a evaluarlos a lo largo de todo el curso). Se valorará, por ejemplo: la atención, el interés, la asistencia, la puntualidad, el cumplimiento de los deberes académicos y el cumplimiento de las normas elementales de convivencia que favorezca la educación y el aprendizaje tales como: respeto mutuo, silencio, solidaridad y colaboración con el compañero/a. La evaluación del grado de desarrollo y adquisición de esta competencia por trimestre equivaldrá aproximadamente al 20 % de la nota total.

Por último, cualquier actividad, ejercicio o prueba que se realice y sea susceptible de ser evaluada se calificará con una nota numérica entre 0 y 10. A los ejercicios o pruebas que se realicen por escrito se les aplicará un descuento de 0,25 por cada tres faltas de ortografía no repetidas, restándose como máximo un punto. También se aplicará un descuento de 0,25 puntos por errores graves de presentación, restándose como máximo otro punto.

El alumnado será evaluado al finalizar el curso teniéndose en cuenta como punto de partida la nota media de las tres evaluaciones. Los dos criterios que se aplicarán son los siguientes:

- A. Si la nota media de las tres evaluaciones es mayor o igual que 4,5, se le sumará la nota media de las actividades de refuerzo y ampliación ponderada al 0,1. Para obtener la calificación final del alumnado cuya nota media de las tres evaluaciones era mayor o igual que 4,5, se le sumará la nota media de las actividades de refuerzo y ampliación ponderada al 0,1; a continuación, se aplicará el redondeo matemático.
- B. Si la nota media de las tres evaluaciones es menor que 4,5, el alumnado deberá presentarse a una prueba competencial final de recuperación antes de que concluya el curso en junio.



La nota de esta prueba final de recuperación se calificará con “apto” cuando se haya alcanzado una nota de 5 o más o de “no apto” si la nota de la prueba no logra el 5. El alumnado apto tendrá una nota final de 5; la nota del alumnado no apto será la calificación obtenida en la prueba redondeada matemáticamente.

TABLA DE RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
Criterio Evaluación 1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando sus elementos fundamentales	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 2.1 Elaborar presentaciones que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos	6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	7	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	10	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados	11	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	13	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	15	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	16, 17	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica	18	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	19, 20	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	21, 22	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 3.1	23, 24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9



Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados	25, 26 27	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas	28, 29	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	30, 31	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	32, 33	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación	34, 35	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	36, 37	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	38, 39	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	40, 41	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	42, 43	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones y ensayos escritos sobre temas propuestos	44	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	45	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	46	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta	47	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	48	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	49	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Criterio Evaluación 4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate	50	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	51	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se recupera una evaluación anterior o a través de una prueba escrita de recuperación, cuya nota hará media con la de la evaluación pendiente, o con la calificación de una evaluación posterior; por ejemplo, un cuatro en la primera evaluación puede compensarse con un seis en la segunda, resultando un balance total de 5. En cualquier caso, la media aritmética siempre deberá ser un cinco.

Así pues, para que una persona supere la asignatura tendrá que conseguir al menos un cinco en cada una de las evaluaciones o que la media aritmética de sus calificaciones parciales sea igual a cinco, siempre atendiendo a los criterios fijados más arriba para el cálculo de la media aritmética. En definitiva, para aprobar el curso se deberá lograr una calificación final igual o superior a 5.

Aquellas personas que opten al Título de Graduado en ESO porque terminaron sus estudios de ESO sin titular, y tengan pendiente Taller de Filosofía de 4º de ESO, se les ofrecerá una prueba extraordinaria de tipo competencial basada en los contenidos mínimos de la materia: definición de filosofía, ramas filosóficas, procedimientos de comentario de textos filosóficos, etc. Esta prueba se calificará como “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” o “sobresaliente”. Las personas interesadas pueden solicitar información sobre la prueba al departamento.

12. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que se trabajarán a lo largo del curso con el propósito de alcanzar los objetivos previstos para la materia, se distribuirán a lo largo del tiempo según los siguientes criterios:

- I.** Siempre se empezará por la unidad 1, aunque a continuación el docente decidirá el orden en que se imparten las restantes unidades de los diferentes bloques de la asignatura. Esta elección dependerá de la modalidad del alumnado, de su nivel académico, etc.
- II.** Siempre y cuando las circunstancias lo permitan, se impartirán todos los contenidos y se evaluarán los indicadores de logro asociados listados en el apartado 5. En cada evaluación trimestral se trabajarán los contenidos transversales.
- III.** Como mínimo deberían impartirse una unidad por trimestre o tres unidades al final del curso. Aproximadamente hay 22 indicadores de logro por trimestre; por lo tanto, serían 46 indicadores de logro en total, sin contar los vinculados a la competencia ciudadana.
- IV.** Se procurará que el número de unidades trabajadas sea igual o proporcional en cada una de las tres evaluaciones que componen el curso académico.